Año VIII — Domingo 6 de Enero de 1878. — Núm. 1340.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y 1 real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El «Soir» de París habla de una carta que doña Isabel dirigirá á don Alfonso en términos acentuados.

—Escriben de París que el general Rochebouet, presidente que fué del anterior gabinete, dijo que el gobierno jamás habia pensado en dar un golpe de Estado.

—El duque de Audiffret-Pasquier presidente del Senado, representará al gobierno francés en la ceremonia del matrimonio de don Alfonso XII con la infanta doña Mercedes.

—Dicen de París que M. Bardoux ha recordado á los obispos la antigua costumbre de celebrar rogativas para la apertura de las Cámaras.

GUERRA DE ORIENTE.

París 3.—El «Globe» dice que Ruchdi bajá ha salido de Constantinopla dirigiéndose al cuartel general ruso para tratar un armisticio.

El ministro de las Colonias inglesas ha dicho á una diputacion que no quiere la guerra; pero que no se dejará que se haga la paz sin la intervencion de Inglaterra.

Los rusos se han apoderado de Arabkonank, amenazando cortar la retirada á los turcos en Kamorli.

Los rusos han atravesado los Balkanes.

Ha habido algun desórden en Vancluse.

Aumenta la insurreccion de la Bosnia.

El emperador Guillermo ha declarado que la guerra permanecerá localizada.

Alemania, Francia, Austria é Italia aceptan las negociaciones directas entre Rusia y Turquía para la paz, reclamando que se les dé participacion cuando se trate de la paz definitiva.

París 4.—Rusia concederá á las potencias voz consultiva en el arreglo con Turquía. Aceptará el armisticio. Inglaterra lo apoya y exige participacion en el arreglo y se opondrá al paso de los estrechos.

El gran duque Nicolás participa que ha pasado con toda felicidad los Balkanes.

Soliman se bate en Sofía que amenazan Gurko por el Este y los servios por el Noroeste.

GERONA 6 DE ENERO DE 1878.

Glosas á una carta.

Nuestros lectores conocen ya la carta de doña Isabel de Borbon al *Fígaro* de París. Líbrenos Dios la tentacion siquiera ni en imaginacion exista, de comentar por nuestra cuenta ese documento: pobres periodistas de provincia, no podemos hoy tratar asuntos delicados sin que seguros estemos antes, de probada inviolabilidad.

La ley vigente de imprenta nos causa miedo; pero ya que nuestros colegas de Madrid, ministeriales y de oposicion se ocupan de la carta con mas ó menos amplitud, vamos á dar á conocer *á* cuantos nos leen, la síntesis de lo que dicen los periódicos madrileños sin fijarnos en el color político que les distingue.

La aristocrática y sesuda *Epoca*, órgano oficioso y casi autorizado del ministerio, lée el documento de doña Isabel, y dice:

Lo que por relaciones de parentesco ó por consejos pérfidos, hayan tenido por conveniente hacer elevadas personas que hoy residen en el extranjero sin ejercer influencia de ningun género en la política española, no tiene nada absolutamente que ver con los puntos de vista de los consejeros responsables que hoy disfrutan la omnímoda confianza de S. M. el Rey don Alfonso XII. Si algun resultado práctico pueden ofrecer esos actos, es el de afirmar mas y mas al Gobierno en la creencia de que todavía no ha dejado de ser funesta la política carlista, y que contra ella estarán amalgamados siempre los elementos liberales del país en todos sus matices.

Escritas con sangre en todas nuestras provincias las proezas del absolutismo, aun despues de irrevocablemente vencido, quiere ejercitar sus artes, pero con tan triste fortuna, que sólo puede hallar oidos misericordiosos en el ánimo de parientes ofuscados por sentimientos que no resistirán á un instante de reflexion severa.

El documento á que nos referíamos ayer no es lo que al principio se nos aseguró, y si hay en él contradicciones notorias, si se adoptan actitudes que no se pueden explicar ni mucho menos aplaudir, tampoco podemos olvidar que son contradicciones hijas de una imaginacion obcecada por consejos funestos, que no podrá menos de volver en sí al considerar que se trata de objetos queridos y de intereses que, por gratitud siquiera, deben ser considerados.

El Diario Español, periódico ministerial, entre otras cosas, dice:

Por consiguiente, el Rey Alfonso XII y su gobierno son totalmente ajenos á esos actos, y no solo no podrían aceptar su responsabilidad, sino que es casi seguro que no los aprueban.

El órgano de los centralistas, *El Parlamento*, añade:

. . . . y si las circunstancias algun dia nos lo permiten, nosotros emitiremos con la independencia y con la energía que acostumbramos los juicios que ciertos actos nos merecen, que el patriotismo aconseja decir la verdad, sea cualquiera la posicion del que pudiera salir quebrantado con la verdad misma.

El Constitucional, despues de transcribir lo de *La Epoca*, añade:

De cualquier modo, es una gran verguenza lo que se dice en España y lo que dicen los periódicos extranjeros.

Solo una imaginacion extraviada, un cerebro descompuesto puede dar lugar á cosas, que, por decoro nacional debemos rechazar todos con entereza y dignidad.

¡Qué lecciones tan elocuentes para los detractores de los partidos liberales!...

El periódico moderado histórico *La Lealtad*, así se expresa:

Es posible que, inspirándose en levantados pensamientos, trate de contribuir con su conducta y con sus consejos á los que fueron sus

---

chuelo que estaba en la orilla. Los muleteros no le vieron y vadearon el rio; pero apenas habian pasado, cuando Cantagrel perdió la cabeza y dejándo el cadáver en aquel sitio, se ha lanzado sobre el caballo, ha atravesado el vado á su vez, lanzando á galope al caballo, hasta que lo ha hecho reventar, y entonces arrastrando su cuerpo hácia un bosque, lo ha dejado allí, haciendo á pié el resto del viaje. Pero, terminada la venganza, el culpable no ha podido resistir á sus remordimientos, ha acudido á la iglesia y ha pedido un confesor; la fatalidad ha querido que yo me encontrase allí.

—Le habeis absuelto acaso? exclamaron los dos jóvenes con un gesto amenazador.

—Nó, hijos mios, exclamó el sacerdote con una voz casi apagada; pero Dios es un juez clemente, y puede perdonarle el crímen que ha cometido, y á vosotros el que me obligais á cometer.

Despues de estas palabras, el padre Chambard perdió el conocimiento; y cuando lo recobró, se encontró en el presbiterio, junto á su vieja ama de llaves que intentaba volverle á la vida.

Cuando estuvieron solos los tres jóvenes se

fuerzas para realizar la escena que habian preparado, cojió la sábana que cubria á su padre, la arrojó fuera de la cama, y el cuerpo quedó desnudo y descubierto, pidiendo venganza por los amoratados labios de sus once heridas.

—Reflexionad que la muerte ha sido lenta, dijo Tomás; como veis, han sido necesarias once cuchilladas para sacar el alma de este pobre cuerpo, y sin embargo el asesino tenia prisa, mientras que á nosotros nos sobra el tiempo.

—Dios mio! Dios mio! repitió el sacerdote siempre de rodillas, dádme fuerza suficiente para soportar el martirio.

Pero la oracion y los ruegos eran inútiles puesto que los jóvenes conocian el carácter débil y temeroso del párroco: sabian de antemano que no tendria fuerza suficiente para soportar la tortura, ó bien acaso le esperaban tan solo.

—No quereis decirnos el nombre del asesino? preguntó Tomás.

El sacerdote no contastó; tan solo estrechó con mas fuerza el crucifijo contra sus labios y continuó orando.

—Entonces, hermanos, añadió Tomás, se-

parciales, á la defensa del catolicismo y á asegurar el triunfo de las ideas conservadoras.

Si don Cárlos de Borbon no abriga estos patrióticos pensamientos, no por eso será menos cierta la seguridad que tenemos de que *S. M.* la reina Isabel procurará hacérselos concebir y poner en ejecucion.

Los Debates, periódico constitucional, se hace cargo de lo que dice *La Lealtad* y añade:

Sin sobresalto, y con benevolencia de *La Lealtad*, ciertas amistades nosotros las vemos con pena; y si continuaran, aconsejaríamos que se llevaran esta; enseñanzas á la próxima ley de presupuestos.

El Tiempo, órgano del ministerio, dice con franqueza:

. . . . lo que estamos en el caso de afirmar, por lo que sabemos, es, que si la Reina madre estima que pueden las relaciones de parentesco borrar otras consideraciones mas graves, no ocurre ni puede ocurrir lo mismo con respecto á S. *M.* el Rey. *E*ntre don Alfonso y el príncipe rebelde don *C*árlos, que representa el mas repugnante absolutismo, no existe sino un abismo profundísimo, labrado por las desdichas que á la pátria ha causado la guerra civil, atizada y mantenida por don Cárlos y sus secuaces.

El demócrata *Imparcial*, juzga del siguiente modo, el documento:

La carta no ... lo que algunos diarios habían dado á entender; pero, sin embargo, revela un alejamiento tan grande á toda simpatía hácia la política que prevalece, se ve en toda ella un tinte de amargura y un espíritu de descontento tan marcados, que distan mucho de ser una recomendacion de la obra del Gabinete. Opinion y testimonio son estos que, por mucho que se insista sobre el carácter privado de aquella real persona, han de tener gran valor, porque nadie mas que ella ha de hallarse interesada en la consolidacion y prosperidad de su dinastía. Fuera de estas observaciones generales que á la política refieren, no hemos de discutir un acto, como la Reina Isabel lo llama, de su vida privada y de sus relaciones de parentesco. Juez de su propia conciencia y dueña de sus actos la Reina madre, no nos compete ni censurar ni elogiar mientras que los propósitos de reconciliacion de la rama carlista no dejen de ser sueños extraviados de la cabeza emformiza del moderantismo histórico.

LA NOBLEZA.

No nos proponemos atacar ni aherir á esta clase; no pensamos siquiera discutirla. Nuestro objeto se reduce únicamente, á dar una ligerísima idea de su orígen histórico, para que se modifiquen las vanidosas creencias de ciertos hidalguillos de gotera, y lleguen á comprender que al artesano, al menestral, al sufrido abrero, son deudores quizás de las maravillosas ejecutorias que ostentan á cada paso llenos de necio orgullo.

La palabra noble se deriva de la latina «nobiles ó noscibiles,» que significa notable, señalado ó digno de ser conocido; porque efectivamente el noble debe distinguirse por sus merecimientos y esclarecidas hazañas.

Antiguamente los individuos de aquella raza fueron llamados deenseñores, por tener á su cargo la custodia de los pueblos y sus pertenencias. *E*l nombramiento lo hacia el rey, y de cada mil hombres se elegia uno; siendo debida esta costumbre probablemente, al fanático respepeto con que se miraba en aquellos tiempos remotos la indicada cifra, tal vez por hablar de ella con prediIeccion los libros sagrados, cual se advierte en el salmo 104, versículo 8 y en el capítulo 20 del apocalipsis.

Como las obligaciones principales de su instituto consistian en la defensa de las ciudades, procurábase ante todo que fueran sufridos, para tolerar las fatigas y contrariedades de la guerra; habituados á herir y á lidiar, para vencer mas fácilmente á los enemigos; crueles, para no apiadarse de ellos en sus robos y saqueos, y perfectos de miembros para ser ájiles y vigorosos en el combate.

Por esto se preferia para caballeros á los cazadores y monteros, como hechos á soportar las rudas faenas del campo; á los carpinteros, herreros y picapedreros, por sus especiales condiciones físicas y gran desarrollo de fuerzas; y por último, á los carniceros, por su costumbre de matar y derramar sangre.

Nada poseyeron, nada tenian en un principio. *S*u fortuna, su único patrimonio hallábase reducido á la insignificante soldada que el soberano les señalaba; y de ahí proviene el antiguo y conocido refrán, «de ser mas pobre que un hidalgo.»

Despues, en la época de la conquista, esta institucion de la nobleza tomó otro aspecto muy distinto. *L*as excesivas dádivas de los monarcas, la hicieron no solo ricas; sinó temible; pues al concederle parte de sus territorios, le otorgaron juntamente facultades de mando y jurisdiccion.

Entonces se crearon los títulos feudales, que designaban cargos públicos, y que fueron convirtiéndose mas adelante en distinciones puramente honoríficas.

Los duques eran gobernadores de provincia, encargados de hacer cumplir las órdenes reales, de cobrar los impuestos y mandar la gente armada.

*L*os condes administraban justicia en los departamentos y relevaban á los duques.

Cuando se les confiaba la vigilancia y defensa de una *marca* ó frontera, llamábaseles *marckgrafs*, esto es, condes de marca ó frontera, de donde se derivó la palabra marqués.

Véase, pues, como estos títulos aristocráticos, proceden de los méritos y grandes servicios prestados á la pátria por esa clase siempre generosa y siempre resignada, que se llama pueblo; y véase tambien, que si la nobleza es cuanto mas vieja mas bella, la originaria, la primitiva, la que hoy se guarda en arrugados y carcomidos pergaminos, se debe sola y exclusivamente á los honrados hijos del trabajo.—*Un pechero.* «La Idea.»

Sin comentario alguno publicamos la siguiente noticia de «La Liberté» llegado á *M*adrid.

«Don Cárlos ha sido invitado á abandonar el territorio de la república en el término de cuarenta y ocho horas. *E*s una medida grave cuyos motivos se ignoran, y que probablemente serán muy legítimos ¿Ha sido la causa su entrevista con la reina Isabel? Se ha dado crédito á inesplicables proyectos contra Alfonso XII? El asunto es en sí mismo oscuro, y solo advertimos que la expulsion es positiva.

. . . .

—A fines de esta semana saldrá de Paris S. M. la reina madre doña Isabel.»

(El Cronista.)

El rey don Francisco de Asís vendrá á *M*adrid para asistir á la boda del Rey don Alfonso XII.

Ya se sabe la noticia oficialmente.

(El Tiempo.)

A la noticia oficial de que el rey don Francisco de Asis vendrá á *M*adrid para asistir á la boda del rey su hijo don Alfonso XII, responde «La Epoca» con muestras de satisfaccion; pero «*E*l *P*arlamento» se sirve comentarla del siguiente modo:

«En altos círculos se niega todo fundamento á un telégrama que hoy publica un periódico dando cuenta de que *S*. *M*. el rey don Francisco de Asis vendrá á Madrid en breve.

Copiamos esta version sin asegurar que sea indudable.»

(El Parlamento.)

El «Fígaro» de París del dia 28 escribe lo siguiente:

«En estos momentos se trata de la venta de un soberbio collar de perlas que va á verificarse próximamente.

*C*uando se pregunta por la procedencia de la alhaja á la persona encargada de la venta, se parapeta detrás de un profundo misterio; pero por lo bajo, al oido, pronuncia el nombre de una dama de alto copete que, por razones especiales, segun se dice, tiene desde hace unos ocho dias gran necesidad de dinero.

Atribúyese á dicho collar un valor de cerca de 300 mil francos.

Se compone de 169 hermosas perlas del mas grueso calibre, que pe-

nombre de nuestro padre, haced lo que está convenido.

Los dos jóvenes cogieron al sacerdote y lo levantaron en alto sobre sus brazos. *E*ste arrojó un grito espantoso.

—*G*racia! dijo, todo lo confesaré.

—*S*u nombre? antes que todo el nombre! dijo *T*omás.

—*C*antagrel, murmuró el sacerdote.

—Está bien, dijo Tomás, ya lo creia, pero no queria acusar á un inocente.

—*C*olocad de nuevo en tierra al señor cura.

*L*os dos hermanos hicieron lo mandado, pero el párroco no pudo tenerse en pié y se encogió sobre si mismo como si sus piernas estuviesen quebradas.

—Ahora, las circunstancias? dijo Tomas. Es preciso que no pueda negar nada.

—Pues bien, dijo el sacerdote, que, despues de haber manifestado el nombre no tenia motivo para ocultar lo demás; el asesino sabia por vuestra tia Mirailhe el viaje de vuestro padre á Narbona, y fué á esperar á vuestro padre en el vado de *L*ers.

—Y despues? dijo Tomás.

—Allí, en el momento en que vuestro padre descendia por el ribazo, se ha arrojado

sobre él y le ha derribado del caballo de una primera cuchillada; pero *S*aturnino *S*iadoux no estaba más que ligeramente herido por el primer golpe.

—Pobre padre! murmuraron *L*uis y Juan á la vez.

—*C*ontinuad, dijo Tomás.

—El se levantó, pero entonces *C*antagrel le pegó una segunda cuchillada.

—*M*iserable, esclamaron los dos hermanos.

—*C*ontinuad! dijo Tomás.

—*P*ero, como *S*aturnino por su parte le habia cojido por el cuello, han caido los dos sobre la arena, y en la lucha, el carnicero le ha dado aun otros nueve golpes.

—Hélos ahí! dijeron los jóvenes; pero, está tranquilo, padre, serás vengado!

—*C*ontinuad! repuso lleno de ansiedad Tomás.

—*E*ntonces, habiéndose convencido de que Saturnino *S*iadoux estaba del todo muerto, le ha arrastrado hácia el rio para arrojarle al agua.

*E*n aquel momento, como pasasen unos muleteros, no tuvo tiempo mas que para ocultarse él y el cadáver, detrás de un barqui-

san en conjunto 3.576 granos. El broche se halla formado por un maravilloso záfiro rodeado de 14 brillantes.

Mañana sábado será puesto á pública subasta en el Hotel de ventas.

No es probable que se encuentre comprador en el hotel Drouot, porque nos hallamos constituidos en república y no hay reina en París.»

Que averigue Vargas el nombre y condicion de la misteriosa dueña del collar.»

(El Globo.)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 2 de Enero de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Sigue reinando honda disidencia en el campo centralista con motivo de la resolucion adoptada por el señor Posada.

El elemento ardiente de dicho grupo se muestra resuelto á romper de un modo terminante con este, pero los mas caracterizados combaten este pensamiento y aconsejan la calma á sus correligionarios impacientes para que no se dejen llevar de las impresiones del momento y cometer un acto que por su importancia necesita meditarse, á causa de las circunstancias especiales porque está atravesando la política en general, que, á juicio de hombres encanecidos en la política, ha de dar lugar á grandes acontecimientos parlamentarios en la próxima reunion.

Muchos ministeriales moderados, en sus conversaciones particulares, se muestran poco satisfechos de la aceptacion de la candidatura ministerial para la presidencia del congreso, dando á entender ciertas dudas que no les deja tranquilos; con tanto mas motivo, cuanto que esta aceptacion no está expresada en los términos que han anunciado los periódicos del gobierno, en razon á que la fórmula sufrió una importante modificacion para evitar que pudiera herir susceptibilidades que, á nadie mas que al ministerio interesaba no provocar, cuando su situacion no es muy satisfactoria.

Se hacen activas gestiones para que los centralistas no provoquen un debate en la cámara popular respecto á la significacion política del señor Posada, á fin de no suscitar cuestiones enojosas que pudiera tener consecuencia, sin embargo de que si llegára el caso, aquel señor se encerraría en una profunda reserva por lo que toca á las diferentes parcialidades representadas en la Cámara, limitándose á hacer declaraciones en favor de la causa liberal, sin afiliarse á ninguna.

Los constitucionales mas importantes dicen que hasta celebrar la proyectada reunion, es gratuito cuanto se les atribuye, porque aun no han acordadado nada.

No se sabe lo que sucederá.

El corresponsal.

Madrid 3 de Enero de 1878.

Mi distinguido compañero: En la semana última, comuniqué á V. una noticia sobre las medidas que se supone tomará el gobierno sobre la carta de doña Isabel; pues bien; *La Epoca* en su número de anoche publica el suelto que reproduzco porqué el confirma lo que le he manifestado.

Dice así: «Esta carta, como es de preveer, (refiriéndose á la carta que publicó el Fígaro) no calmará la irritacion que ha creado en España, por el proceder de la reina. El gabinete francés puede no hacer gran caso de esa gratuita condenacion de una medida dictada por la lealtad hácia una potencia vecina, pero el gobierno de Madrid, que tiene que atender á la opinion pública española, se encuentra en diferente posicion, y corren rumores esta tarde de que es probable se den serios pasos para marcar su juicio respecto de la conducta de la reina.» Este suelto ha producido gran efecto en los círculos políticos en donde se hacian variados comentarios respecto á los «pasos sérios».

Puede darse ya como asegurado el triunfo de los padres graves de la fraccion centralista en su reunion que terminó anoche.

El referido grupo, prolongará su existencia en los términos en que está constituido y es mas que probable que den su sufragio al señor Posada; pero es lo cierto que hasta ahora la comision nombrada para que fije la conducta que deberá seguir en el Parlamento, no ha tomado acuerdo alguno.

El marqués de la Vega de Armijo que es uno de los que componen esta, ha tenido hoy, acompañado de don Manuel Alonso Martinez, una importante conferencia con el presunto Presidente del Congreso, al cual dieron cuenta del resultado de la última junta que consiste en lo que dejo apuntado muy ligeramente.

La «Epoca» parece que continuará la actitud que inicia en el comentario que pone á la carta publicada por el «Fígaro».

En los círculos políticos, síguese hablando de constitucionales y centralistas.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Uno de esos dias, al pasar un caballero por la calle de las Donas, se le vino encima una pestífera lluvia de aguas sucias y porquería que dejó completamente embadurnado su traje.

Pero señor! Hasta cuando se repetirán con tanta frecuencia tales excesos? Permanecerá impasible la autoridad local como viene haciéndolo hasta el dia? Deseamos que suceda lo contrario.

—Existen en esta capital unos prójimos que se dedican exclusivamente á la pesca de pañuelos del bolsillo de las señoritas. A un amiga nuestra le hurtaron dos, por cierto ricamente bordados, uno de los dias de la semana que acaba de transcurrir. Es preciso por lo tanto ejercer la mas seria vijilancia para llegar á descubrir á esos amigos de lo ageno que pululan por nuestras calles envueltos en el repugnante manto de la hipocresía.

—*La Fé*, periódico neocatólico de Madrid, dice que le escriben de Gerona haber tenido lugar la voladura de una fábrica en la plaza de las Coles.

Como la noticia la toma el colega espiritual de nuestro número correspondiente al dia de Inocentes, bien podemos decirle que ha caido en la trampa de los tontos.

Carlista habia de ser para tomar en sério lo que es bufo. Así hacen siempre los ojalateros.

—Por esta Administracion principal de Correos se ha impuesto á la empresa de la conduccion de Gerona á Ripoll, la multa de veinticinco pesetas por faltas en el servicio.

—Todavía no se dice lo que piensa hacer el Ayuntamiento de esta capital con motivo del regio enlace.

—Ayer le fueron robadas á una payesa en el mercado, unas cuantas monedas de plata que segun decia lamentándose, llevaba en el bolsillo.

—Llama la atencion el bonito Belen que se exhibe en la casa Hospicio de esta ciudad, el cual es visitado por gran número de vecinos.

—Sigue la ciudad á oscuras no obstante las quejas del vecindario. Viéndose ser insuficiente los faroles que se encienden, no comprendemos la causa de esa parálisis municipal. Hay economías perjudiciales, y cuando esto sucede no son tales economías.

La autoridad local que pasea de noche por la ciudad segun se nos dice, puede convencerse de lo que decimos.

—En el tren de ayer mañana, salió de esta para Madrid el diputado á Córtes por el distrito de La Bisbal Sr. Vehí.

—El señor Fiscal del Juzgado de primera instancia de este partido, ha dirigido á los fiscales municipales, la siguiente *Circular*, cuyo contenido aplaudimos sinceramente. Dice así:

Promotoria Fiscal de Gerona.—Circular.—Por las Realesórdenes circulares de los Ministerios de la Gobernacion y Gracia y Justicia de 4 y 5 del actual respectivamente, insertas en las «Gacetas de Madrid» de 5 y 9 del mismo mes, queda encomendada exclusivamente á los Tribunales de Justicia, la represion de los juegos de envite y azar, con arreglo á lo prescrito en el art. 358 del Código penal, cuya rigurosa aplicacion no podrá menos de ser mas eficaz que la accion gubernativa, ya porque la pena que la ley señala es mas severa, ya tambien porque produce mas honda mella en los ánimos, cuando es impuesta prévias las solemnidades de un juicio, que cuando lleva el carácter de correccion de una leve falta.

Mas para que esta medida produzca, segun la segunda de las aludidas circulares, los saludables efectos que S. M. el Rey (Q. D. G.) desea, no basta que los agentes de la Administracion ejerzan con solicitud las atribuciones que les competen, como parte que son de la policía judicial, sino que es preciso tambien que el Ministerio Fiscal vele sin descanso para que este vicio que todo lo perturba y corrompe, se persiga en todas partes donde se halle y en cualesquiera de las formas y aspectos con que trate de encubrirse ú ocultarse, promoviendo al efecto con incesante diligencia, las acciones criminales que nazcan de esta clase de actos punibles.

Espero, pues, confiadamente, que usted como representante del Ministerio público en ese distrito municipal, corresponderá á las excitaciones de la meritada circular del Ministerio de Gracia y Justicia, consagrándose con exquisito celo á la persecucion y castigo de esta especie de delitos, requiriendo al efecto el ausilio de la Autoridad local y demás agentes de la policía judicial; debiendo advertirle, que le exigiré la mas estrecha responsabilidad por cualquier grave descuido que observe en este importante servicio, así como á todos aquellos que, viniendo obligados por razon de su cargo á perseguir el delito de que se trata, se les justificase la menor sombra de connivencia con los jugadores ó dueños de las casas de juego.

Sirvase V. acusarme recibo de esta circular.

Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 27 de Diciembre de 1877.—*José Lluch.*

En parecidos términos el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y el fiscal del Juzgado de 1.ª instancia de La Bisbal, han dirigido á los jueces y fiscales municipales respectivos, otra circular encaminada al mismo objeto.

Correo de Madrid.

Correo del 3.

El Consejo de Estado despachó ayer favorablemente el expediente del convenio arancelario entre Francia y España.

—El Consejo de Estado, reunido en pleno, dió ayer el pase á la bula de Su Santidad en que se autoriza el enlace de S. M. el rey con su prima la infanta doña Mercedes.

Seccion bibliográfica.

El número 391 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente Sumario:— I. Revista extranjera II Correspondencias particulares.— III. Variedades.— La industria pañera de Sabadell.—IV Miscelánea. Ministerio de Hacienda. Direccion general de Aduanas. Nueva disposicion sobre marchamos. Efectos estancados. Azúcares. Boletin. — V. vista comercial de la semana.

Provincias.

El sábado por la noche fué asaltada la iglesia parroquial de Tardienta (Huesta) llevándose los ladrones dos calices con copa de plata, el copon, las patenas y el porta-viático.

—El señor Ministro de Marina asistirá á la inauguracion del gran dique de la Campana que se está construyendo en el Ferrol.

Gacetilla Religiosa.

SANTO de HOY.— La adoracion de los Santos Reyes.

SANTO de MAÑANA.—S. Raimundo de Peñafort.

—CUARENTA HORAS.—

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino, durante los dias 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 3.—En una reunion de los centralistas los señores Alonso Martinez, Groizard y Gamazo sostuvieron que este grupo debe continuar apoyando al señor Posada, pues el hecho de la aceptacion de la Presidencia no significa la aprobacion de la política ministerial, y aun se ignora si el señor Posada presidirá la segunda legislatura; facultóse á la Junta directiva acordar la conducta que debe seguir el partido y vencer la resistencia que el periódico «La Patria» opone á dicha solucion.

Mañana á las seis de la misma llegará á Madrid el señor Cánovas.

El general Espartero se halla enfermo.

Los ministros centralistas votarán al señor Posada para la presidencia del Congreso.

Madrid 4.—A la llegada del señor Cánovas se reunieron los ministros su presidencia, ocupándose del despacho de asuntos generales y de la carta de la reina doña Isabel.

Imp. de «La Lucha.»

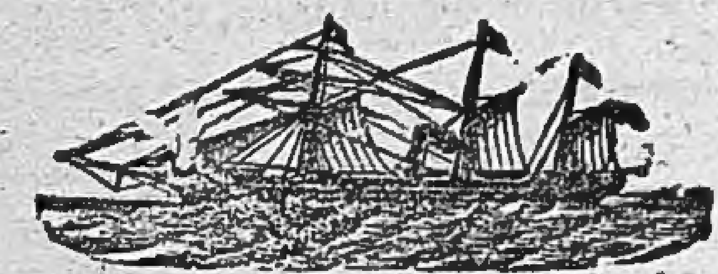
Plaza de las [illegible] segundo.

Anúncios.

PARA

Puerto-Rico y

LA HABANA



Vapor Trasatlántico español

CASTILLA

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida de Barcelona para el dia 10 del próximo Enero á las 4 de la tarde; admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Para informes dirigirse: Pórticos de Xifré, núm. 6, principal, y Cristina, 8, bis, Barcelona. 4

INTERESANTE. -- Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito. residuos y recibos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

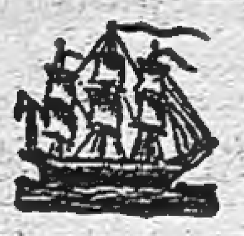
CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.° de Enero próximos.

Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Estanco Gerona. 23 37

PARA

LA HABANA



con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 de febrero proximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

-SANTIAGO.-

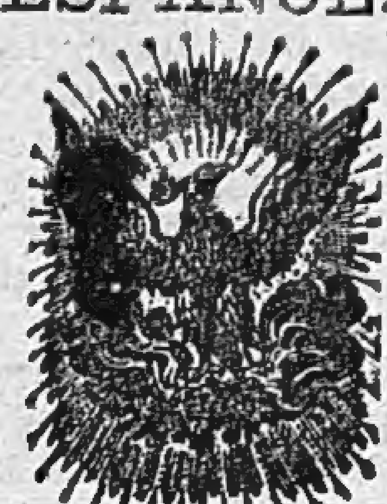
su capitan don Quirico Riberas y Pomés

Admitiendo carga á flete y pasageros, para quienes posee comodidades pe toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10 bajos, Barcelona. 2 7d

---

EL FÉNIX
ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona.

Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiándola á los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honradez con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del *Fenix Español* en esta provincia;—Esparters 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

BILLAR.

Se vende uno en muy buen estado.

En la Imprenta de este periódico darán razon. 1

CAFÈ muy decente, en paraje céntrico y de buenas condiciones para vender. Razon en la misma administracion de este periódico. 1

NUEVOS
Y
GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS

aseguradas

Y REFORMADAS MAQUINAS

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK

de NUEVA YORK

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

COMPAÑIA FABRIL SINGER

y famosa

DE LA MUY ACREDITADA

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el

UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues á más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la máquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejeis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril *SINGER* que tantos adelantos ofrece la maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontrareis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que prestan al público nuestros empleados; así mismo contando con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen el género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas dolicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte deella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronq uitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillos as virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovay, 533, Oxford-stre et, Londres.

INYECCION GRAU

Específico recomendado para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Depósito Principal en casa de su autor, farmacia de Grau Inglada. Rambla de San José, número 1, Barcelona.

En Gerona: Farmácia de Ameller, en donde queda hecho el depósito de Grau Inglada. 4—d

---

ESPECÍFICOS de la casa Grau Inglada.

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Inyeccion Grau para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Cápsulas Mothes.—Pastillas Dethan.—Rob Lafecteur.— Magnesia efervescente.—Pastillas Liquen.—Idem caracoles.—Id. Jaramago.—Id. Magnesia.—Id. leche de burra.—Polvos dentrificos.—Tintura de Arnica.— Elixir dentifrico.—Depilatorio español para quitar el bello en cinco minutos de todas las partes del cuerpo.— Bálsamo opodeldoch.—Esencia de Zarza.—Tricófero.—Médula de vaca.—Agua Naf.— Aceite de bacalao claro.—Id. moreno.—Cigarrillos para el Asma.

Se venda en casa de su autor, Farmácia de Grau Inglada, Rambla de S. José, número 1, Barcelona, y en casa de su depositario en esta provincia farmácia de Ameller, á quien deberán dirijirse los Sres. farmacéuticos de la provincia. 4—d